



**GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO**

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

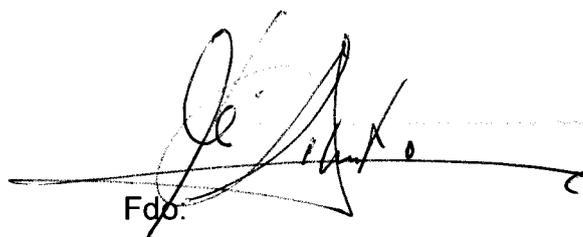
D^a. María Jesús MORO ALMARAZ, Diputada por Salamanca, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desea obtener **respuesta por escrito**.

El 8 de enero de 2019, el Gobierno presentó un Anteproyecto de Ley orgánica de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia. Estamos convencidos que esta ley es de urgente tramitación y aprobación.

Por todo ello, se formula la siguiente pregunta:

- ¿Es prioritario este anteproyecto para el Gobierno?
- ¿Cuál es la posición del Ministerio de Justicia respecto a la ampliación de los plazos de prescripción para los delitos contra los menores?
- ¿Tiene previsto el Gobierno incluir en el mencionado anteproyecto de ley orgánica las demandas que sobre ampliación de los plazos de prescripción vienen realizando las víctimas que sufrieron abusos y agresiones sexuales durante su minoría de edad?

Madrid, 17 de diciembre de 2019

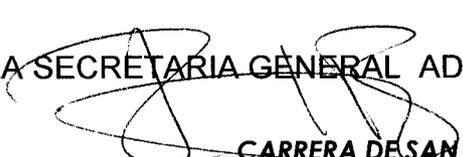


Fdo.

LA DIPUTADA

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL ADJUNTA


CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530